

# RESPONSIBLE CARE

## El Compromiso de la Industria Química con el Desarrollo Sostenible

### INDUSTRIAS QUÍMICAS DEL ÓXIDO DE ETILENO, S.A.

*Empresa miembro de FEIQUE, se adhiere a la iniciativa voluntaria de la Industria Química llamada "Responsible Care" por la que se compromete a realizar sus operaciones mejorando de forma continuada la Seguridad y la protección de la Salud y el Medio Ambiente, como contribución fundamental al Desarrollo Sostenible y aplicando los siguientes:*

### PRINCIPIOS GUÍA

#### POLÍTICA DE EMPRESA

La aplicación de su política de Seguridad, protección de la Salud y del Medio Ambiente, se identifica con "Responsible Care", haciendo mención del mismo y siendo parte de su política general.

#### PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Considera esencial la participación de sus empleados en esta iniciativa y adopta una política de comunicación y formación con los mismos, dirigida a lograr dicha participación en todas las actividades industriales y comerciales de la compañía.

#### EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS

Asigna recursos humanos y técnicos para identificar los peligros, evaluar y gestionar los riesgos potenciales inherentes a sus procesos y productos, dedicando especial atención a la prevención y control de accidentes.

#### COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN

Informa, escucha y responde a las autoridades, a sus empleados, a los clientes y a la Comunidad en general sobre los riesgos y medidas de prevención de sus instalaciones, procesos y productos, extendiendo la iniciativa a todos aquellos que manejan productos químicos.

#### TUTELA DE PRODUCTO

Informa y asesora a sus clientes y al resto de agentes de la cadena de suministro, respecto a los peligros de los productos y a los riesgos de las operaciones de manipulación, utilización, transporte y tratamiento, tanto de los propios productos, como de los residuos, emisiones o vertidos asociados a los mismos.

#### CONSERVACIÓN DE RECURSOS

Actúa según el principio de conservación de recursos y de minimización de residuos, vertidos y emisiones de acuerdo a las mejores técnicas disponibles, asegurándose que se alcanza el más alto nivel posible de protección.

#### AVANCE TÉCNICO Y CIENTÍFICO

Contribuye a la investigación y a la educación, difundiendo los resultados de estudios científicos realizados para averiguar los efectos de sus procesos, productos, emisiones, vertidos y residuos.

#### SERVICIOS CONTRATADOS

Selecciona, informa y controla a sus contratistas para que apliquen reglas sobre Seguridad, protección de la Salud y del Medio Ambiente equivalentes a las suyas.

#### COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES

Coopera con gobiernos y organizaciones en el desarrollo e implantación de normas y regulaciones efectivas, y alcanza o excede sus requerimientos.

#### MEJORA CONTINUA Y OBJETIVOS

Asume el principio de mejora continua fijando periódicamente objetivos cuantitativos y cualitativos y controla su cumplimiento a través de los correspondientes indicadores de comportamiento.

El Firmante

**Juan Manuel Rodríguez Prats**

Primer Ejecutivo de

**I Q O X E**

*compromete a su Empresa a respetar estos Principios*

Fecha de la adhesión:

**Abril 2003**

Fecha de la última renovación:

**Enero 2015**

Firma:

**feiQue**

Federación Empresarial de la Industria Química Española



**RESPONSIBLE CARE**  
El Compromiso de la Industria Química con el Desarrollo Sostenible